

chacada según condiciones para conservación, 4,35.—Por conservar y reparar las obras durante el plazo de garantía, 505-pesetas por kilómetro.—Por la conservación ordinaria durante los cuatro años siguientes a la recepción definitiva de las obras, 303 pesetas por año y kilómetro.—Un árbol plantado y avivado, 1,50.—M.² de plantación de márgenes y taludes, 0,10.

Explanación.—29.918 m.² de desmonte á 1,07 pesetas, 32.013,16.—30.441,06 de terraplén á 0,53 id., 16.133,76.—8.092,62 ml. de apertura de caja á 0,44 id., 3.560,75.—8.430 id. de cunetas á 0,27 id., 2.276,10 pesetas.—Total, 53.983,77.

Desmonte, clasificación, volúmenes y precio medio.—1.897,34 m.² de excavación en tierra franca á 0,18 pesetas, 341,52.—16.654,82 en tierra dura á 0,56 id., 9.158,70.—1.004,11 en terreno de tránsito á 0,89 id., 893,66.—1.996,49 en roca floja á 1,20 id., 2.395,79.—8.666,08 en roca dura á 2,09 id., 18.112,11.—4.829,80 de productos tirados á la ladera á 0,13 id., 526,39.—29.918,84 de refino de taludes á 0,02 id., 598,38.—Total, 32.026,55 pesetas que, siendo el volumen del desmonte 29.918,84 metros cúbicos, resulta el precio medio del mismo á 1,07 pesetas.

Obras de fábrica.—4 sifones de 0,75 de luz á 1.190,57 pesetas.—6 tagueas del modelo núm. 1 á 168,07.—2 del número 3 á 264,64.—Una del 4 en 253,27.—Una del 6 en 511,09.—Una del 7 en 416,77.—Una del 8 en 578,57.—Una del 15 en 708,12.—2 del 19 á 491,52.—Una del 23 en 1.125,97.—Una alcantarilla del modelo núm. 24 en 361,96.—Una del 25 en 1.143,70.—2 del 27 á 943,08.—Una del 28 en 1.240,06.—2 del 30 á 2.095,65.—Una del 31 en 1.262,47.—Una del 35 en 2.890,39.—Una del 40 en 1.701,18.—Una del 55 en 2.645,24.—Un pontón modelo núm. 39 en 4.295,34.—Un puente de 10 metros de luz en 7.199,39.—Uno de 25 metros de luz en 23.691,16.—Uno metálico en 43.725,91.—Muros de sostenimiento, 14.514,32 pesetas.

Afirmado.—8.092,62 ml. de firme á 4,45 pesetas, 36.012,16.

Obras accesorias.—4 pozos para tagueas á 172,82 pesetas, 691,28.—Empedrados, rastrillos y muretes de cunetas, 500.—Muros y muretes de sostenimiento de desmontes, 500.—50 ml. de cajero de acequia del Molino Oliveras, modelo núm. 1, 1.013.—150 id. modelo núm. 2, 1.420,50.—4,10 id. de la fábrica del «Mal Pas», modelo número uno, 1.648,02.—25,10 id. del modelo núm. 2, 916,63.—Cunetas y zanjas de coronación y desagüe, 300.—Rectificación y desvío de cauces, 500.—Rampas de servidumbre, 400.—Cercas de heredades, 500.—Malecones, 500.—186 guarda ruedas á 7,50 pesetas, 1.395.—8 postes kilométricos á 9,41 idem, 75,28.—74 id. hectométricos á 1,50 id., 111.—Una casilla de peones camineros, 7.969,95.—10 tagueas salvacunetas á 42,67 id., 426,70.—Daños y perjuicios por tránsito durante la ejecución de las obras, 600.—Total, pesetas 19.467,76.

Conservación y acopios.—Por conservar y reparar todas las obras durante el plazo de garantía, á 505 pesetas por kilómetro, 4.086,77.—Por la conservación ordinaria durante los cuatro años siguientes á la recepción definitiva de las obras, á 303 pesetas por año y kilómetro, 9.808,24.—Por la extraordinaria de las mismas durante los referidos cuatro años, á 225 pesetas por id. id., 7.283,36.—400 m.² de piedra machacada, según condiciones, que se hallará acopiada, medida y apilada en la carretera al terminarse el plazo total de conservación á 4,35 pesetas, 1.740.—Total, 22.918,37 pesetas.

Resumen.

	Pesetas.
Explanación.....	53.983,77
Obras de fábrica.....	121.945,38
Afirmado.....	36.012,16
Obras accesorias.....	19.467,76
Conservación y acopios.....	22.918,37
Total de ejecución material.....	254.327,44
Imprevistos, Dirección, etc., 15 por 100..	38.149,11

PRESUPUESTO DE CONTRATA.... 292.476,55

Materiales, procedencia y distancia media.—La piedra para sillería de las canteras de Amer y «Mal Pas» á metros 1.122,18.—La de mamposterías de las canteras del Molino de Oliveras y Farga y de productos de los desmontes á 1.132,22 metros. El afinado de las Rieras de Planas y Amer á 796,59 metros.

Presupuesto parcial del Puente de tramos metálicos.—1.947,70 m.² de excavación para emplazamiento, á una peseta, 1.947,70.—180,10 de mampostería hidráulica, á 13,16 idem, 2.370,12.—36,43 de hormigón hidráulico, á 21,41 id., 779,97.—387,66 de mampostería ordinaria, á 9,34 idem, 3.620,74.—47,98 de sillería recta en desbaste, á 46,05 idem, 2.209,48.—38,34 de id. aplantillada en id., á 67,10 idem, 2.572,61.—12 guardarruedas, á 7,50 id., 90.—61,770 toneladas de hierro forjado ó laminado, á 470,84 id., 25.192,28.—2.590 id. de fundición, á 391,51 id., 1.014,01.—70 ml. de calzada amaderada, á 54,70 id., 3.829,00.—Andamiajes, 100 pesetas.—Total, 43.725,91 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidas en papel sellado de la clase 12.^a, acompañando á éstas el documento que acredite haber verificado el depósito necesario con arreglo á instrucción.

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de..., según cédula personal núm., enterado del anuncio publicado con fecha 8 de Enero último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, en pública subasta, de las obras del trozo 1.^o de la sección de carretera de Amer á San Esteban de Bas, correspondiente á la de Santa Coloma de l'arnés á San Juan de las Abadesas, provincia de Gerona, se comprometo á tomar á su cargo la construcción de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de....

(Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando el tipo fijado, expresando la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se comprometo el proponente á la ejecución de las obras, no admitiéndose toda aquella en que se añada alguna cláusula). (Fecha y firma del proponente.)

Obviedo.—Obras de empalme de la carretera de Infleso á Lastres con la de Ribadesella á Canero.—Longitud, 441 metros.—Presupuesto, 29.990,12 pesetas.—Plazo de ejecución, un año. Depósito provisional, 1.500 pesetas.

La subasta se celebrará el día 29 de Febrero, á la una de la tarde. Se admiten proposiciones en el Negociado de Carreteras del Ministerio de Fomento y en los Gobiernos civiles de provincias hasta el día 24 de Febrero, en las horas hábiles de oficina.

Cuadro de precios.—M.² de desmonte, 0,50 pesetas.—De terraplén, 1,01.—M.² de excavación para cimientos de obras de fábrica y accesorias, 1,52.—Ml. de caja, 0,25.—Id. de cuneta, 0,30.—Id. de firme, 6,41.—M.² de desprendimientos, 0,40.—Mampostería en seco, 8,70.—Id. ordinaria con mezcla común, 10,95.—Id. con id. hidráulica, 18,70.—Concertada con mezcla común, 28,04.—Losas de tapa y ensoleras, 25,04.—Hormigón hidráulico, 30.—Sillarejo recto, 38,33.—Aplantillado, 48,33.—Sillería recta, 58,33.—Aplantillada, 70,33.—Kilogramo de hierro fundido, 1.—Id. forjado, 1,25.—M.² de piedra machacada para la conservación del plazo de garantía, 7,15.—Id. para acopios al hacerse la recepción definitiva, 6,85.

Explanación.—65,507 m.² de desmonte, á 0,50 pesetas, 32,75.—1.811,955 de terraplén, á 1,01 id., 1.830,07.—441,27 ml. de apertura de caja, á 0,25 id., 110,32.—50 id. de cuneta, á 0,30 id., 15.—Total, 1.988,14 pesetas.

Obras de fábrica.—Una taguea del modelo núm. 1, en 124,79 pesetas.—Una modelo núm. 2, en 173,82.—Un puente de fábrica sobre el río Colunga, en 13.564,37.—Total, 13.862,98 pesetas.

Presupuesto del puente sobre el río Colunga.—Cimientos, 2.384,43 pesetas.—Cuerpo de estribos.—81,36 m.² de mampostería ordinaria con mezcla común, á 10,95 pesetas, 890,89.—8,40 id. concertada, á 28,04 id., 235,54.—17,68 de sillarejo recto, á 38,33 id., 677,67.—1,76 de id. aplantillado, á 48,33 id., 85,06.—2,49 de sillería aplantillada, á 70,33 id., 175,12.—Total, 2.064,28 pesetas.—Pila.—12,625 m.² de sillarejo recto, á 38,33 pesetas, 473,92.—1,76 id. aplantillado, á 48,33 id., 85,06.—2,558 de sillería aplantillada, á 70,33 id., 179,90.—Total, 738,88 pesetas.—Bóveda.—4,175 m.² de mampostería ordinaria con mezcla común, á 10,95 pesetas, 45,71.—9,32 de hormigón hidráulico, á 30 id., 279,60.—41,04 de sillarejo aplantillado, á 48,33 idem, 1.983,46.—5,16 de mampostería ordinaria común en tímpanos, á 10,95 id., 56,50.—Total, 2.365,27 pesetas.—Coronación.—2,136 m.² de sillería recta, á 58,33 pesetas, 124,59.—8,906 de id. aplantillada, á 70,33 id., 626,36 pesetas.—Total, 750,95 pesetas.—Muros de acompañamiento.—37,80 m.² de excavación para cimientos, á 1,52 pesetas, 57,46.—43,20 de mampostería ordinaria común, á 10,95 id., 473,04.

Total, 530,50 pesetas. — *Barandillas de hierro*.—480 kilogramos de hierro fundido en 12 columnas, á 1 peseta, 480. —1.400 id. de id. forjado en 28 ml. de antepecho, á 1,25 id., 1.750.—Total, 2.230.—Total general, 13.564,37 pesetas.

Afirmado.—441,27 ml. de firme, á 6,41 pesetas, 2.828,54.

Obras accesorias.—1.494,18 m.³ de excavación para apertura de cauce, á 1,52 pesetas, 2.271,15.—428,475 idem para cimientos de los muros de encauzamiento, á 1,52 id., 651,28.—380,89 de mampostería ordinaria común, á 8,70 id., 3.313,74.—11,58 de id. ordinaria para pretilos, á 10,95 id., 126,82.—4,02 de mampostería concertada para pretilos, á 28,04 id., 127,72.—Rampas, empedrados, ras-trillos y muretes, 200.—Daños y perjuicios por tránsito durante la ejecución de las obras, 300.—Total, 6.990,71 pesetas.

Conservación y acopios.—Por conservar las obras y extraer los escombros durante el plazo de garantía, 100 pesetas.—22 m.³ de piedra machacada, según condiciones, para conservar el firme durante dicho plazo, á 7,15 pesetas, 157,30.—22 m.³ de id. id. que se hallarán acopiados al verificarse la recepción definitiva de las obras, á 6,85 id., 150,70.—Total, 408 pesetas.

Resumen.

	Pesetas.
Explanación.....	1.988,14
Obras de fábrica.....	13.862,98
Afirmado.....	2.828,54
Obras accesorias.....	6.990,71
Conservación y acopios.....	408,00

Total de ejecución material..... 26.078,37
Imprevistos, dirección, etc., 15 por 100... 3.911,75

PRESUPUESTO DE CONTRATA..... 29.990,12

Materiales, procedencia y distancia.—Piedra para sillaría, mampostería y afirmado, de las canteras de San Juan, á 1.334 metros del puente del buen camino.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidas en papel sellado de la clase 12.^a, acompañando á éstas el documento que acredite haber verificado el depósito necesario, con arreglo á instrucción.

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de....., según cédula personal núm....., enterado del anuncio publicado con fecha 8 de Enero último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de empalme de las carreteras de Inflesto á Lastres y de Ribadesella á Canero (Oviedo), se comprometo á tomar á su cargo la construcción de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de.....

(Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando el tipo fijado, expresando la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecución de las obras, no admitiéndose toda aquella en que se añada alguna cláusula.) (Fecha y firma del proponente.)

Santander—Carretera de la Ermita de Peñacastillo, en la de Valladolid á Santander, «Maliaño».—Longitud, 4.195,86 metros.—Presupuesto, 303.882,28 pesetas.—Plazo de ejecución, tres años.—Depósito provisional, 15.200 pesetas.

La subasta se celebrará el día 29 de Febrero á la una de la tarde. Se admiten proposiciones en el Negociado de Carreteras del Ministerio de Fomento y en los Gobiernos civiles de provincias hasta el día 24 de Febrero, en las horas hábiles de oficina.

Cuadro de precios.—M.³ de desmonte, 1,35 pesetas. — De terraplén, 1,32.—Ml. de apertura de caja, 0,91.—Idem de cunetas, 0,32.—Idem de firme, 8,68.—Idem de andén, 0,51.—M.³ de excavación para cimientos, 1,50.—De mampostería en seco, 5,44.—Encachado de piedra en seco, 7,54.—Mampostería ordinaria con mezcla común, 7,54.—Idem hidráulica, 17,04.—Hormigón hidráulico, 23,97.—Sillería recta desbastada con mezcla común, 42,47.—Idem con idem hidráulica, 47,97.—Sillería recta labrada con mezcla común, 58,97.—Idem con id. hidráulica, 64,47.—Idem con idem hidráulica debajo del agua, 69,97.—Idem aplantillada con mortero común, 78,04.—Idem id. con id. hidráulico, 77,54.—Sillarejo con mortero común, 47,22.—Idem

con id. hidráulico, 53,47.—Losas de tapa, 13,78.—Mampostería concertada en seco, 15,83.—Idem con mezcla común, 17,83.—Idem con id. hidráulica, 21,83.—M.³ de maestras de piedra para andenes, 38,30.—De escollera para fundaciones, 3,04.—Idem de revestimiento, 3,85.—Madera de pino para cimbras, andamios y barreras, 70.—Kilogramo de herraje y clavazón, 1,10.—M.³ de desmonte de productos desprendidos, 1,35.—De terraplén para relleno de corrimientos ó hundimientos, 0,90.—Conservación de las obras durante el plazo de garantía, 670 pesetas por kilómetro.—Idem ordinaria en los cuatro años siguientes á la recepción definitiva, 560 pesetas por año y kilómetro.—M.³ de piedra machacada al tamaño de segunda capa para acopios definitivos, á 5,54.—Un árbol forestal ó de adorno, plantado, 2,70.—Ml. de cerca de mampostería en seco, 2,90 pesetas.

Explanación.—27.603,55 m.³ de desmonte, á 1,35 pesetas, 37.336,25.—98.097,70 de terraplén ó pedraplén, á 1,32 idem, 129.247,07.—4.195,86 ml. de apertura de caja, á 0,91 idem, 3.814,04.—3.140,75 id. de cuneta, á 0,32 id., 1.007,10.—1.678,95 id. de andén, á 0,51 id., 856,26.—Total, 172.260,72 pesetas.

Desmonte, clasificación, volúmenes y precio medio.—1.384,98 m.³ de excavación en tierra franca, á 0,38 pesetas, 522,49.—9.839,28 en tierra dura, á 0,68 id., 6.690,71.—5.237,99 en terreno de tránsito, á 0,75 id., 3.928,49.—11.151,30 en roca dura, á 2,25 id., 25.090,42.—27.603,55 de refinos ó indemnización, á 0,04 id., 1.104,14.—Total, 37.336,25 pesetas, que, siendo el volumen del desmonte 27.603,55 m.³, resulta el precio medio del metro cúbico á 1,35 pesetas.

Obras de fábrica.—100,74 m.³ de maestras de piedra para andenes, á 38,30 pesetas, 3.858,34.—3.763,39 de escollera para revestimiento del terraplén, á 3,85 idem, 14.489,05.—Dos caños modelo especial, á 222,15.—Dos tajeas modelo especial núm. 1, á 327,09.—Una modelo especial núm. 2, en 421,67.—Una alcantarilla modelo especial, en 5.590,07.—Dos barreras de dos hojas para el paso á nivel, á 144,56.—Cinco ml. de palizada adyacente á las barreras, á 40,43.

Afirmado.—4.195,86 ml. de firme, á 8,68 pesetas, 36.431,32.

Obras accesorias.—631 m.³ de mampostería con mezcla común para cercas, á 7,54 pesetas, 4.757,74.—1.480 ml. de cerca de mampostería en seco, á 2,90 id., 4.292.—200 guardarruedas á 6 id., 1.200.—Cuatro postes kilométricos, á 7,35 id., 29,40.—Rampas de servidumbre, 200.—Cunetas y zanjas de coronación, 200.—Daños y perjuicios por tránsito durante la ejecución de las obras, 200.—Por la conservación extraordinaria en los cuatro años siguientes á la recepción definitiva de las obras, 3.000.—Por trasladar 250 metros de una vía de servicio del ferrocarril al costado Norte de la carretera, 1.000.—Total, 14.879,14 pesetas.

Conservación y acopios.—Por conservar y reparar todas las obras durante el plazo de garantía, á 670 pesetas por kilómetro, 2.800,65.—Por la conservación ordinaria durante los cuatro años siguientes á la recepción definitiva, á 560 pesetas por año y kilómetro, 9.396,80.—Para extraer los productos desprendidos y relleno de corrimientos ó hundimientos, 1.000.—274 m.³ de piedra machacada al tamaño de segunda capa, que se hallará acopiada al expirar el plazo total de conservación, á 5,54 pesetas, 1.517,96.—Total, 14.725,41 pesetas.

Resumen.

	Pesetas.
Explanación.....	172.260,72
Obras de fábrica.....	25.948,88
Afirmado.....	36.431,32
Obras accesorias.....	14.879,14
Conservación y acopios.....	14.725,41

Total de ejecución material..... 264.245,47
Imprevistos, dirección, etc., 15 por 100... 39.636,81

PRESUPUESTO DE CONTRATA..... 303.882,28

El firme está dividido en dos secciones. La primera sección tendrá un ancho de 5,50 metros en una longitud de 2.516,91 metros. La segunda tendrá 9,50 metros de ancho en 1.678,95 metros de longitud.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados,